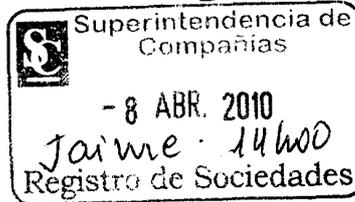


13047

OFICINA



Quito, 5 de abril del 2010

Expediente: 69512

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, en mi calidad de Presidente encargado de la Gerencia General y representación legal de FRAMURA S. A., con RUC No. 0991279008001, con domicilio principal en el Pasaje Alfonso Moncayo S/N y Panamericana Norte Km. 10.7 del Distrito Metropolitano de Quito, a usted atentamente manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", entrego a usted la documentación requerida y debidamente certificada referente a INSTEP SOLUTIONS LLC, que es socia extranjera de mi representada, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad INSTEP SOLUTIONS LLC.
2. Certificación extendida por la Secretaria del Estado de Delaware (EEUU), acreditando la existencia de la sociedad INSTEP SOLUTIONS LLC.
3. Poder Especial emitido por la sociedad INSTEP SOLUTIONS LLC, a favor del Dr. Norman Gordillo Félix, en cumplimiento del Art. 6 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que indicar al respecto, me suscribo.

Mario Fernando De Sucre Corral
Presidente

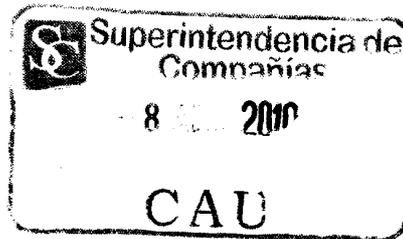
OK
JA

PL

CORRESPONDE AL AÑO 2009

ACCIONISTA EXTRANJERA
REGISTRADA

2010/04/15 JA



3-3